

OFICIO No.:219/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CARLOS FABIAN SOTO RAMIREZ
AVENIDA JACARANDAS 249
COL. LAS MAÑANITAS C.P. 82139
MAZATLAN, SINALOA.
RFC SORC941009B20**

PRESENTE :

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 25 de Agosto del 2022

Con fundamento en el artículo 38 fracción I, 39 fracción II y Artículo 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por este conducto le hacemos la invitación para presentar cotización en hoja membretada de su empresa a este organismo operador consistente en la obra de:

OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN EN CRUCE DE ARROYO, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE CELESTINO GAZCA Y ROSENDO NIEBLAS, ELOTA, SINALOA.

Al respecto le comunico que la obra se realizara con recursos de devolución de IVA aprobados en reunión de consejo directivo de JAPAME número 115 de fecha de 23 de Agosto del 2022.

Los criterios para adjudicación se fundamenta en la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez de conformidad con el artículo 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

El periodo de ejecución de la obra es de **10 (diez) días naturales**.

En caso de aceptar la presente invitación deberá manifestarlo por escrito antes del día **31 de Agosto del 2022** y presentar la siguiente documentación:

1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.

- 2.- Acta constitutiva de la empresa (según se al caso)
- 3.- Registro Federal de Contribuyente, e IMSS.
- 4.- Identificación Oficial vigente con fotografía.
- 5.- Carta compromiso de su cotización.
- 6.- Catalogo de conceptos.
- 7.- Modelo de contrato.
- 8.- Planos.
- 9.- Precios unitarios
- 10.- Analisis del factor del salario real (incluyendo el cálculos del fasar)
- 11.- Explosión de insumos
- 12.- Costos horarios
- 13.- Cargos adicionales
- 14.- Programa calendarizado de la ejecución de los trabajos
- 15.- Manifestación escrita de conocer el lugar el lugar de los trabajos y sus condiciones ambientales.

La fecha de recepción de la propuesta será el día **31 de Agosto del 2022**, a las **12:00 hrs.** En la sala de juntas de la Junta Municipal de agua potable y alcantarillado del Municipio de Elota, cita en boulevard Luis D. Colosio numero 19 col. Arroyitos en la cd. de La Cruz, Elota, Sinaloa.

Para efecto del contrato de la obra, se deberán observar las disposiciones establecidas en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa.

Anexo al presente el catalogo de conceptos, especificaciones, modelo de contrato y plano.

Sin más por el momento, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL GERENTE GENERAL DE JAPAME.



L.C.I. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ

C.C.P. C. Ana Karen Val Medina presidenta Municipal de Elota.

C.C.P. L.C.F. Maria del Rosario Chavez Ontiveros Organo interno de control de la Japame

C.C.P. Expediente Unitario.

C.C.P. Archivo.



RECIBIMOS
25/08/22